

## **FIX-DRIVE**

## PÓLIZA DE GARANTÍA

Para los sistemas de suministro de agua a presión constante serie **FIX-DRIVE** marca **HIDROCONTROL**, la empresa le ofrece los siguientes términos:

- Se garantiza por un período de 1 año o 18 meses a partir de su facturación (lo que suceda primero) el variador de frecuencia, accesorios y mano de obra contra defecto en los materiales y/o de fabricación, ofreciendo la reparación total, sin costo al cliente.
- Se otorga 1 año de garantía adicional (al primer año) en la motobomba serie FIX, favor de consultar los detalles en la póliza correspondiente.
- Se otorgan 4 años de garantía adicional (al primer año) en el tanque serie PRO LV, favor de consultar los detalles en la póliza correspondiente.
- 2. Condiciones de la Garantía: Esta aplica sólo para Equipos vendidos directamente por Distribuidores Autorizados. Cualquier equipo que sea adquirido por otro medio, no será cubierto por esta garantía. La empresa no se hará responsable por ningún costo de remoción, instalación, transporte o cualquier otro costo consecuencial que pudiera incurrir en relación con una reclamación de garantía.
- 3. Garantía Exclusiva: Las garantías de los equipos son hechas a través de esta póliza, ningún empleado, agente, representante o distribuidor está autorizado a modificar los términos de esta garantía.
- 4. Costo de las partes y piezas bajo garantía: Si el equipo falla de acuerdo a los términos expresados en el párrafo 1 de esta garantía, a opción de la empresa, podrá sin cargo al cliente en materiales y mano de obra, cambiar el equipo o cualquiera de sus partes.

- a) El equipo debe de ser enviado con copia de la factura de compra y de esta Póliza de Garantía debidamente firmada y sellada por el Distribuidor.
- b) Los costos del envío al centro de servicio son asumidos por el cliente y si la garantía procede, el costo de envío de regreso lo absorberá la empresa.
- c) La responsabilidad de la empresa es limitada sólo al costo del reemplazo de las piezas dañadas. Daños por retraso, uso o almacenamiento inadecuado de los equipos no es responsabilidad de la empresa.
- d) La empresa no se hace responsable por defectos imputables a actos, daños u omisiones de terceros ocurridos después del embarque.
- 5. La Garantía no es aplicable bajo condiciones en las cuales, a criterio de la empresa hayan afectado su funcionamiento y/o comportamiento, incluidas pero no limitadas a:
- a) Manejo incorrecto.
- b) Instalación o aplicación inadecuadas.
- c) Inadecuadas condiciones de operación.
- d) Reparaciones o modificaciones no autorizadas.
- e) Daño accidental o intencional.
- f) Daños causados por incendios, motines, manifestaciones o cualquier otro acto vandálico así como daños ocasionados por fuerzas naturales.

## MÉXICO: COLOMBIA: ALTAMIRA Water, Ltda. Villarreal División Equipos, S.A. de C.V. Morelos 905 Sur / Allende, N.L. 67350 México Autopista Medellín KM 3.4, Centro Empresarial Metropolitano Conmutador: (826) 26 80 802 BODEGA#16, Módulo 3, Cota, C/marca, Colombia Internet: www.vde.com.mx Correo electrónico: servicio@vde.com.mx Conmutador: +52-1-8219230 Internet: www.ALTAMIRAwater.com FIX-DRIVE Correo-e: servicio@ALTAMIRAwater.com Distribuidor: \_\_\_\_\_ Fecha:\_\_\_ Usuario:\_ Tel: \_ Dirección: \_\_\_ Sello de distribuidor Teléfono:\_ Fecha de compra / instalación: No. de factura: \_\_\_\_ Modelo:\_\_ Descripción de la falla: \_\_\_\_\_ Favor de utilizar el reverso de esta hoja para describir el diagrama de instalación.

Diagrama de instalación
Observaciones:

